



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE RETAMOSO DE LA JARA

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LAS PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO, A TIEMPO PARCIAL, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE MÉRITOS, INCLUIDA EN EL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE RETAMOSO DE LA JARA (TOLEDO) Y COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL

De conformidad con lo establecido en la Base 5.2 que rigen el proceso para la provisión de 1 plaza de personal laboral fijo de auxiliar de ayuda a domicilio a tiempo parcial por el procedimiento de concurso de méritos, incluida en el proceso de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Retamoso de la Jara.

De conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

APellidos	NOMBRE	DNI	SITUACIÓN
DE LOS SANTOS MORENO	SARA	****786**	ADMITIDO

SEGUNDO.- Designar a los miembros integrantes del Tribunal calificador que se encargará de la selección de los aspirantes y del desarrollo del proceso selectivo.

PRESIDENTE	SUPLENTE
D. Carlos Barrada Beiras (FHCN)	D. Alberto Bravo Queipo de Llano (FHCN)
VOCAL-SECRETARIO	VOCAL-SECRETARIO SUPLENTE
D. Eduardo Muñoz Domínguez (FHCN)	D ^a . Vera Sánchez Garro (FHCN)
VOCALES	SUPLENTES
D. José Luis Sobrino Sobrino (FHCN)	D ^a . Eva García de Castro (FHCN)
D. Francisco José Galán López (FHCN)	D. Juan Luis Cano Laplaza (FHCN)
D. Antonio Vicente Cabezuelo Algaba (FHCN)	D ^a . Maria Rocio Loarte Soriano (FHCN)

TERCERO.- La baremación de los méritos de los aspirantes se efectuará el 2 de agosto de 2023 a las 9.00 horas en el salón de plenos del Ayuntamiento.

CUARTO.- Lo que se hace público en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://retamosodelajara.sedelectronica.es>) y en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo.

En Retamoso de la Jara, a 26 de junio de 2023.-El Alcalde, Álvaro Rivera Ramos.

Nº. I.-3563